



“Acuerdo Santa Fe”: más de 150 comercios ya se sumaron al programa de Provincia para precios accesibles

Description



El secretario de Comercio Interior y Servicios, Gustavo Rezzoaglio, y el subsecretario de Comercio, Matías Schmuth, presentaron “Acuerdo Santa Fe”

El Gobierno provincial presentó este miércoles en la capital santafesina el programa “Acuerdo Santa Fe”, con el objetivo de promover las ventas, fomentar el consumo en comercios de diferentes rubros, y establecer una serie de precios de referencia en distintos productos en góndola,

El encuentro, realizado en el supermercado Kilbel Express Puerto Plaza, estuvo encabezado por el secretario de Comercio Interior y Servicios, Gustavo Rezzoaglio; y el subsecretario de Comercio, Matías Schmuth, junto a supermercadistas locales.

Schmuth señaló que “Acuerdo Santa Fe tiene por objetivo realizar una serie de articulaciones con el sector privado en pos de mejorar todo lo que tiene que ver con la materia productiva de la provincia.

Estamos vinculando a través de este programa con la industria, con el comercio, con la cadena de supermercados, tanto de Santa Fe como de Rosario”.

Asimismo, el subsecretario de Comercio indicó que “estamos lanzando en el marco de este programa un acuerdo de precios, que tiene 45 artículos con precios de referencia y que los comercios adheridos, que son más de 150, tienen el compromiso de mantenerlos fijos por 30 días”.

El funcionario recordó que “en el marco del proceso inflacionario que estamos sufriendo, empezamos a relevar precios, donde en la primera semana de gestión tuvimos un incremento en una canasta básica de alrededor del 16%”, y que si bien “sigue siendo un mal dato, eso se fue frenando, bajó al 7, al 6, al 5. Hoy estamos en una inflación en este tipo de productos de un 4% semanal promedio”.

Al respecto, expresó que “el gobernador Maximiliano Pullaro dispuso que podamos trabajar en un acuerdo con el sector privado para poder tener estos precios de referencia, que le permitan al consumidor tener más información a la hora de consumir y ,obviamente, las cadenas locales, tener esta promoción para poder difundir más el servicio que ellos prestan”.

Única provincia

Por su parte, el secretario de Comercio Interior y Servicios, Gustavo Rezzoaglio, dijo que “Santa Fe es la única provincia que lleva a cabo un proceso de esta manera. Hay dos cuestiones que tenemos que respetar y en esto están involucrados los supermercados, el precio y el abastecimiento”.

“Ustedes verán en las góndolas los señalamientos de este Acuerdo de Santa Fe y los vamos a cumplir porque hay gran aceptación y porque nos basamos en productos santafesinos. La industria santafesina es la que provee principalmente a este programa”, remarcó Rezzoaglio.

A su turno, el presidente de la Cámara de Supermercados de Santa Fe, Gabriel Silva, señaló que “nos sumamos a esta campaña de colaboración, tenemos a una mayoría de supermercados y autoservicios del centro-norte de la provincia que acompañan este emprendimiento”.

Según se detalló, con las políticas se establecen precios de referencia en productos de la canasta básica, se extenderá por 30 días e incluye rubros esenciales como almacén, bebidas, carnes y embutidos; fiambres y refrigerados; lácteos, limpieza y aseo; panificados, sin Tacc, frutas y verduras. Tanto los precios como los locales adheridos, pueden consultarse ingresando a <https://www.santafe.gob.ar/preciossantafe/>.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. Sociales

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. Sociales

Date Created

febrero 2024
Author
administrador